

**II - ADMINISTRACIÓN LOCAL  
DEL TERRITORIO HISTÓRICO DE ÁLAVA****CONSORCIO DE AGUAS DE IRUÑA DE OCA****Contratación suministro de energía eléctrica titularizados por el Consorcio de Aguas de Iruña de Oca**

Habiéndose aprobado mediante votación en asamblea extraordinaria del Consorcio de fecha 3 de noviembre, el pliego de cláusulas económico-administrativas y técnicas para la contratación de los suministros de energía eléctrica titularizados por el Consorcio de Aguas de Iruña de de Oca, así como la convocatoria de procedimiento abierto para la adjudicación del mismo, de conformidad con lo dispuesto en el artículo 126 de la Ley 30/2007 de 30 de octubre, se publica el siguiente anuncio:

1. Entidad adjudicadora.
  - a. Organismo: Consorcio de Aguas de Iruña de Oca
  - b. Dependencia que tramita el expediente: Departamento Administración Consorcio de Aguas de Iruña de Oca
  - c. Número de expediente: CON 1/16
2. Objeto del contrato.
  - a. Descripción del objeto: suministros de energía eléctrica
  - b. Lugar de suministro: totalidad de los suministros especificados en el ANEXO I del pliego de condiciones económico-administrativas
  - c. Plazo contractual: 1 año
3. Tramitación, procedimiento y forma de adjudicación.
  - a. Tramitación: urgente
  - b. Procedimiento: abierto, oferta económicamente más ventajosa, varios criterios de adjudicación
4. Presupuesto base de licitación: 91.044,74 euros anuales y 19.119,39 euros correspondientes al IVA
5. Garantías.
  - a. Garantía provisional: no se exige
  - b. Garantía definitiva: no se exige
6. Obtención de documentación e información.
  - a. Entidad: Consorcio de Aguas de Iruña de Oca
  - b. Domicilio: calle Alto de Santa Marina, s/n
  - c. Localidad: 01230 Nanclares de la Oca
  - d. Teléfono: 677240601
  - e. Mail: admon@aguasdeiruladeoca.com

7. Requisitos específicos del contratista: ver apartado 12 del pliego de de condiciones económico-administrativas en cuanto a criterios de selección de empresas.

8. Criterios de valoración de las ofertas: para la valoración de las proposiciones y la determinación de la oferta económicamente más ventajosa según apartado 13 del pliego de condiciones económico-administrativas.

9. Presentación de las ofertas de participación.

a. Lugar: las proposiciones deberán ser presentadas en las oficinas del Consorcio de Aguas de Iruña de Oca, sito en Nanclares de la Oca o por correo electrónico a la dirección [admon@aguasdeirunadeoca.com](mailto:admon@aguasdeirunadeoca.com)

b. Horario: de 08:00 a 12:00 horas, de lunes a viernes

10. Apertura de las ofertas.

a. Entidad: Consorcio de Aguas de Iruña de Oca

b. Domicilio: calle Alto de Santa Marina, s/n

c. Localidad: Nanclares de la Oca

d. Fecha y hora: se notificará oportunamente a los licitadores

11. Gastos de anuncios: a cargo del adjudicatario

En Nanclares de la Oca, a 15 de noviembre de 2016

*El Presidente*

**JOSÉ JAVIER MARTÍNEZ GARCÍA**